



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante resolución de Alcaldía se ha aprobado la siguiente memoria técnica redactada por el Arquitecto Técnico D. Álvaro Niño de Mateo:

Mantenimiento y sustitución caldera en centro escolar con un presupuesto de 10.328,86 euros.

Se somete la misma a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada.

San Esteban de Gormaz, 3 de junio de 2022.– La Alcaldesa, M^a Luisa Aguilera Sastre.1279

BOPSO-69-15062022